

Comodoro Rivadavia, 30 de agosto de 2007.-

VISTO:

La nota FCN. N° 2664 y la Resolución DFCN. N° 507/07, y

CONSIDERANDO:

Que se ha otorgado licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Paula Sánchez Thevenet como Profesor Adjunto Ordinario, dedicación exclusiva de la asignatura Salud Pública a partir del 01/09/2007 y hasta el 31/08/2008.

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra Salud Pública y Parasitología por el periodo mencionado.

Que se justifica acceder a lo solicitado.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Reordenar transitoriamente en forma interina la planta docente de las cátedras Salud Pública y Parasitología hasta el 31/08/2008 la que quedará conformada como se indica en el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°) Designar interinamente a la Bioquímica **Mónica Souto** como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, en la asignatura Salud Pública a partir del 01/09/2007 al 31/03/2008 y otorgar licencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos simple ordinario que desempeña en la cátedra citada en el mismo periodo.

Art. 3°) Designar a la Bioquímica **Claudia Torrecillas** como Jefe de Trabajos Prácticos semi-exclusiva en la cátedra Parasitología a partir del 01/09/2007 al 31/03/2008 y otorgar licencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple ordinario que desempeña en la cátedra citada en el mismo periodo.

Art. 4°) Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto simple y un cargo de Auxiliar de 1° simple en la cátedra Salud Pública.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 436/07.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

ANEXO – R.CAFCN. N° 436/07.-

CATEDRA	CARGO ANTERIOR	CARGO CREADO PARA EL PERIODO DE LICENCIA
Salud Pública	Profesor Adjunto Ad-honorem Jefe de Trabajos Prácticos Simple Auxiliar 1° Ad-honorem	Profesor Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos Exclusivo Auxiliar 1° Simple
Parasitología	Jefe de Trabajos Prácticos Simple	Jefe de Trabajos Prácticos Semi-exclus.